

Di NO a la Violencia de Género

Concurso de Vídeos



IES Celso Díaz. La Rioja. 1º Premio en 2015

El 25 de Noviembre se celebra el Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y desde FeSP-UGT te proponemos participar en el **III Concurso de audiovisuales "Ama en igualdad. Di no a la violencia"**.

¿Qué respuestas existen en nuestra sociedad cuando nos encontramos ante situaciones de violencia de género? ¿Tenemos referentes sobre las respuestas necesarias para frenar la violencia de género? La comunidad educativa debe brindar experiencias positivas que permitan construir relaciones basadas en el respeto, el cuidado, la autonomía, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad entre hombres y mujeres de manera que se permita prevenir la violencia de género. En nuestras aulas chicas y chicos se enamoran, pero en ocasiones también construyen relaciones que no están basadas en

esos valores y prácticas necesarias y debemos también tener respuestas, herramientas y mecanismos para afrontar estas situaciones de violencia de género y garantizar que esto no suceda.

¿Qué os pedimos?

Que nos contéis las respuestas necesarias frente a la violencia de género.

¿Cómo tenéis que presentar vuestros trabajos?

Podéis expresar estos mensajes a través de canciones, representaciones teatrales, anuncios...etc. en un formato audiovisual que podéis realizar con medios como el teléfono móvil, tablet o cámara de video.

IES Zaidín Vergeles de Granada. 2º premio en 2016



IMPORTANTE

Los vídeos deben tener una duración máxima de 3 minutos

¿En compañía o de forma individual?

Podéis trabajar en equipo o presentar vuestro trabajo de manera individual. Lo importante es que seáis originales, la duración máxima debe ser de 3 minutos. Pero sobre todo que nos relatéis con vuestro lenguaje las respuestas necesarias frente a la violencia de género.

¿Quién puede participar?

Podréis participar los alumnos y alumnas que estéis matriculados en Educación Primaria en los cursos de 5º y 6. En Educación Secundaria todos los cursos de los centros escolares públicos, concertados y privados de las 17 comunidades autónomas así como de las 2 ciudades autónomas.

¿Cuándo y dónde se presentan los proyectos?

A través de vuestro centro educativo deberéis hacer llegar el link de vuestros trabajos, antes del 17 de noviembre de 2017, por correo electrónico desde la dirección institucional del centro, con solicitud de confirmación de lectura, a la siguiente cuenta de correo: mujerpsociales@fespugt.eu indicando en el asunto: III CONCURSO AMA EN IGUALDAD. Consultar las bases del concurso en nuestra web.

Los premios:

El fallo de todos los proyectos ganadores se hará público el día 23 de noviembre.

1º Premio 300 euros. Cheque regalo en material informático o bibliográfico.

2º Premio 200 euros. Cheque regalo en material informático o bibliográfico.

3º Premio 100 euros. Cheque regalo en material informático o bibliográfico.

Todos estos premios serán entregados siempre a los Centros Educativos que resulten premiados.

Recordar:

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. En consecuencia, se pide el consentimiento a las familias o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo.



El concurso
en las redes

www.educandoenigualdad.com

Facebook
[@educandoenigualdad](https://www.facebook.com/educandoenigualdad)

Canal de youtube
Youtube: [educandoenigualdad](https://www.youtube.com/educandoenigualdad)

mujerpsociales@fespugt.eu

Colegio Francisco Ortiz. Extremadura. 1º Premio en 2016